

ATENCIÓN AL PACIENTE CON TRASTORNOS NEUROLOGICOS Y ALTERACIONES DEL SUEÑO

NOMBRE DEL ALUMNO: Noemi Gómez Méndez.

NOMBRE DEL PROFESOR: Lic. Erika Cedillo Reyes.

- Los trastornos neurológicos son enfermedades del sistema nervioso central y periférico, es decir, del cerebro, la médula espinal, los nervios craneales y periféricos, las raíces nerviosas, el sistema nervioso autónomo, la placa neuromuscular, y los músculos.
- Los problemas neurológicos comprenden una amplia variedad de trastornos, los cuidados de enfermería que se proporcionan a los pacientes que cursan con un padecimiento de este tipo, requieren de un amplio conocimiento de la patología de la enfermedad, de las áreas en que debe centrarse la valoración y del tratamiento médico habitual.
- El objetivo de la atención neurológica es restablecer el funcionamiento del Sistema Nervioso mediante la utilización en muchas ocasiones de técnicas sofisticadas, equipos complejos y procedimientos invasivos para la vigilancia intensiva de los pacientes.

Los tipos más reconocidos incluyen:

- Delirium, epilepsia
- Enfermedades causadas por genes defectuosos, tales como la enfermedad de Huntington y la distrofia muscular.
- Problemas con el desarrollo del sistema nervioso, tales como la espina bífida.
- Enfermedades degenerativas, en las cuales las células nerviosas están dañadas o mueren, tales como las enfermedades de Parkinson y el mal de Alzheimer.
- Enfermedades de los vasos sanguíneos que abastecen el cerebro, tales como los derrames cerebrales.
- Lesiones en la médula espinal y el cerebro.
- Trastornos convulsivos, tales como la epilepsia.
- Cáncer, tales como los tumores cerebrales.
- Infecciones como la meningitis.

VALORACIÓN DE ENFERMERÍA

- Historia clínica de enfermería
- Historia de salud del paciente
- ✓ Antecedentes familiares
- ✓ Antecedentes y hábitos sociales
- ✓ Antecedentes farmacológicos
- Exploración física
- ✓ Nivel de conciencia
- ✓ Función motora
- ✓ Valoración de ojos y pupilas
- ✓ Función respiratoria
- Signos vitales
- Estudios diagnósticos

La enfermera debe desarrollar conocimientos y habilidades que le permitan actuar con eficiencia y rapidez en la valoración, planificación e implementación de los cuidados necesarios para evitar el riesgo de complicaciones y recuperar en lo posible la autonomía del paciente.

1. Valoración neurológica.
2. Control de signos vitales.
3. Permeabilidad de la vía aérea.
4. Protección de la piel y medidas de sostén al sistema músculo esquelético.
5. Nutrición y eliminación.
6. Higiene.

Ayudar al paciente que ha perdido la movilidad física con fisioterapia es una de las actividades que podemos hacer como enfermeras.

La evaluación de los cuidados e intervenciones de enfermería siempre deben realizarse basándose en los objetivos que se han planteado en el momento de iniciar el cuidado mismo y los logros alcanzados. En realidad es un proceso continuo de cuidado y evaluación permanente, con la posibilidad de modificar y evitar las intervenciones que no lleven a la consecución del equilibrio buscado en la desviación de la salud del individuo.

- El descanso y el sueño son necesidades fisiológicas que han sido manejadas análogamente. El descanso es sinónimo de reposo o relajación, y es un estado de quietud e implica la liberación de tensión emocional y molestias físicas.
- Son aquellos patrones de perturbación del sueño. Esto puede incluir problemas para conciliar el sueño o permanecer dormido, demasiado sueño o comportamientos anormales mientras duerme.

Son trastornos del sueño:

Insomnio: falta de sueño o cambio notorio en el patrón percibido de sueño.

Hipersomnias: sueño excesivo patológico.

Narcolepsia: accesos recidivantes irresistibles de sueño profundo.

Pesadillas: sueños angustiantes con contenido terrorífico (terrores nocturnos)

Enuresis nocturna: micción involuntaria que se presenta en la etapa IV del sueño profundo.

Sonambulismo: realización de actos o deambulación durante el sueño profundo en el estadio IV.

VALORACIÓN DE ENFERMERÍA

- Valoración del Reposo-Sueño
- Exploración física
- Valoración de la salud del paciente
- ✓ Antecedentes de hábitos
- Examen físico-comportamental y observación del entorno

TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA

Tendido de cama

La forma de tender la cama, influye mucho en la comodidad del paciente, una cama bien tendida, le da confort y comodidad al adulto mayor.

El personal de enfermería ayuda al paciente a diseñar un programa de descanso que permita al paciente llevar a cabo un seguimiento de duración y características de sueño respetando su ciclo circadiano, tomando en cuenta las variaciones que pueden sufrir ya sea con la enfermedad y la edad, identificando e indicando pequeñas modificaciones que pudieran hacer para conseguir un mejor descanso.

CUESTIONARIO

¿QUE ES UNA ALTERACIÓN NEUROLÓGICA? Los trastornos neurológicos son enfermedades del sistema nervioso central y periférico, es decir, del cerebro, la médula espinal, los nervios craneales y periféricos, las raíces nerviosas, el sistema nervioso autónomo, la placa neuromuscular, y los músculos.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA ATENCIÓN NEUROLÓGICA? restablecer el funcionamiento del Sistema Nervioso mediante la utilización en muchas ocasiones de técnicas sofisticadas, equipos complejos y procedimientos invasivos para la vigilancia intensiva de los pacientes.

¿CUÁLES SON LOS TRASTORNOS NEUROLÓGICOS MAS COMUNES?
Delirium, epilepsia, la enfermedad de Alzheimer

¿QUÉ ES UNA ALTERACIÓN DEL SUEÑO? Son aquellos patrones de perturbación del sueño. Esto puede incluir problemas para conciliar el sueño o permanecer dormido, demasiado sueño o comportamientos anormales mientras duerme.

¿CUÁLES SON LAS ALTERACIONES DEL SUEÑO MAS COMUNES?
Insomnio, Hipersomnias, Narcolepsia, Pesadillas, Enuresis nocturna, Sonambulismo